

CRITERIOS PARA PARCIPAR EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Podrán inscribirse deportistas, entrenadoras/es y arbitras/os cuyos clubes y/o federaciones hayan participado o participen en las convocatorias de subvención, programas para fomentar el uso del euskera (microplanes, certificado Harrobi - Bikian...) y/o actividades (Jornada Marka eta Erroka, Euskaraldia...) ofrecidos por el Servicio Foral de Euskera de la Diputación Foral de Álava en 2025 o 2026.
- Podrán inscribirse deportistas, entrenadoras/es y arbitras/os cuyos clubes y/o federaciones que, pese a no cumplir el apartado anterior, tomen el compromiso de desarrollar un microplan para el fomento del uso del Euskera en su entidad en 2026, con el apoyo del Servicio Foral de Euskera de la Diputación Foral de Álava.
- Podrán inscribirse deportistas, entrenadoras/es y arbitras/os que tomen el compromiso de participar en actividades (Jornada Marka eta Erroka, Euskaraldia...) ofrecidas por el Servicio Foral de Euskera de la Diputación Foral de Álava 2026.